



28-2013- DE FECHA ..... 17 DIC 2013 ..... DEL REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE ESTA NOTARIA.-



## Acta de Apertura de las Ofertas Técnicas presentadas en la Licitación Pública de Concesiones para operar Establecimientos que practiquen Revisiones Técnicas de Vehículos en la Región de Coquimbo

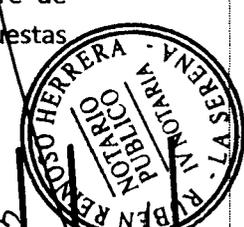
En la ciudad de La Serena, siendo las 10:06 horas del día 17 de diciembre del año 2013, en el Salón Gabriel González Videla de la Intendencia Regional, ubicado en calle Arturo Prat N°350, comuna de La Serena, con la asistencia del Notario Público de La Serena, don Rubén Reinoso H., y la Comisión designada por Resolución Exenta N°3023 de 2013, de la Subsecretaría de Transportes, presidida por el Secretario Regional Ministerial de Transportes y Telecomunicaciones de la Región de Coquimbo, don Luis Alberto Stuen Hurtado, e integrada además por las señoras Erica Díaz Valdenegro y Patricia Torregrosa Astudillo, ambas profesionales de la Subsecretaría de Transportes, y don Juan Fuentes Isla, profesional de la Secretaría Regional Ministerial de Transportes y Telecomunicaciones de la Región de Coquimbo, todos presentes en este acto, se procede a dar inicio al Acto de Apertura de las Ofertas Técnicas presentadas en la licitación pública a que se llamó mediante Resolución N°50 de 2013, modificada por las Resoluciones N°121 de 2013 y N°218 de 2013, todas del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, para el otorgamiento de tres (3) concesiones para operar establecimientos que practiquen revisiones técnicas de vehículos en la Región de Coquimbo.

En este acto se da lectura a la nómina de proponentes que presentaron propuestas en la Oficina de Partes de la Secretaría Regional Ministerial de Transportes y Telecomunicaciones de la Región de Coquimbo, hasta las 13:00 horas del día 16 de diciembre de 2013, donde se ingresaron 14 propuestas, todas constituidas por sobre, paquete o contenedor de Oferta Técnica, sobre de Oferta Económica y sobre de Boleta de Garantía. En la siguiente Tabla se listan las propuestas recibidas y la concesión a la que postulan.

**Tabla N°1  
Propuestas Recibidas**

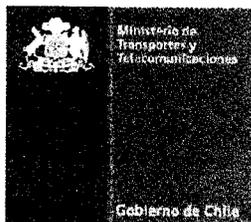
N°	PROPONENTE	CONCESIÓN A LA QUE POSTULA
1	Revisiones Técnicas UVT S.A.	3
2	Revisiones Guayacán Ltda.	2
3	Applus Revisiones Técnicas de Chile S.A.	1
4	Applus Revisiones Técnicas de Chile S.A	2
5	Applus Revisiones Técnicas de Chile S.A	3
6	Revisiones Técnicas San Dámaso S.A	1
7	Revisiones Técnicas San Dámaso S.A	2
8	Revisiones Técnicas San Dámaso S.A	3
9	Inversiones Lesta SPA	1
10	Bureau Veritas Certification Chile S.A.	2
11	Inspectorate Limitada	1
12	ECA Control y Asesoramiento S.A.	3
13	Master Test Chile SPA	1
14	Revisiones Técnicas Ovalle Ltda.	1

Conforme con el Documento  
 Protocolizado Bajo el N° 28  
 Rep. 28-2013 Año 2013  
 VI Bimestre 2013  
 17 DIC 2013



A continuación se procedió a la apertura de los 14 sobres, que contienen la Boleta de Garantía de los proponentes junto con la Oferta Técnica y entrega de las respectivas Ofertas Económicas al Señor Notario presente en el Acto, respetando el orden en que fueron recibidas.

Revisados los documentos de garantía se verificó el cumplimiento de los requisitos según lo señalado en el punto 2.2.5.5 de las Bases de Licitación respectivas y el resultado de su análisis se incluye en la Tabla N°2



**Tabla N°2**  
**Boletas de Garantía Recibidas**

N°	PROPONENTE	CONCESIÓN A LA QUE POSTULA	N° BOLETA	BANCO EMISOR	RESULTADO DE ANÁLISIS (CUMPLE O NO CUMPLE)
1	Revisiones Técnicas UVT S.A.	3	0156225	Santander	CUMPLE
2	Revisiones Guayacán Ltda.	2	25872	Santander	CUMPLE
3	Applus Revisiones Técnicas de Chile S.A.	1	1246735	Internacional	CUMPLE
4	Applus Revisiones Técnicas de Chile S.A.	2	1246736	Internacional	CUMPLE
5	Applus Revisiones Técnicas de Chile S.A.	3	1246737	Internacional	CUMPLE
6	Revisiones Técnicas San Dámaso S.A.	1	9	Santander	CUMPLE
7	Revisiones Técnicas San Dámaso S.A.	2	10	Santander	CUMPLE
8	Revisiones Técnicas San Dámaso S.A.	3	11	Santander	CUMPLE
9	Inversiones Lesta SPA	1	388556	Security	CUMPLE
10	Bureau Veritas Certification Chile S.A.	2	335039-9	Banco de Chile	CUMPLE
11	Inspectorate Limitada	1	0289708	Santander	CUMPLE
12	ECA Control y Asesoramiento S.A.	3	0289706	Santander	CUMPLE
13	Master Test Chile SPA	1	25952	Santander	CUMPLE
14	Revisiones Técnicas Ovalle Ltda.	1	0140375	Santander	CUMPLE

Luego se da lectura de los proponentes que presentaron Boletas de Garantía y se efectúa su análisis.

El Presidente de la Comisión de hace presente que el sobre de la Oferta Económica de Master Test Chile SPA, si bien está cerrado no está sellado, razón por la cual se procede a sellar con cinta adhesiva sobre la cual estampa su firma del Sr. Notario presente en el acto.

En este acto no existieron propuestas descalificadas.

Finalmente, se hace presente que las 14 propuestas correspondientes a las personas jurídicas que se individualizan en la Tabla N°3, junto al tipo de planta revisora ofertada y su dirección, pasan a la etapa de evaluación, de acuerdo al examen referido en el punto 2.2.7 y en el punto 2.2.8.1 de las Bases de Licitación aprobadas por Resolución N° 251 de 2012, modificada por Resoluciones N°83 de 2013 y N°178 de 2013, todas del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.

**Tabla N°3**  
**Propuestas que pasan a la Etapa de Evaluación**

N°	PROPONENTE	CONCESIÓN A LA QUE POSTULA	CLASE PLANTA	COMUNA	DIRECCIÓN
1	Revisiones Técnicas UVT S.A.	3	AB	Coquimbo	Av. La Cantera N°1351, Lote A-10, Coquimbo
			B	La Serena	Pampa Baja, Huerto N° 94, La Serena
2	Revisiones Guayacán Ltda.	2	AB	Coquimbo	Av. La Cantera N°1351, Lote A-10, Coquimbo
			AB	Illapel	Felipe Miguez N°50, Illapel
3	Applus Revisiones Técnicas de Chile S.A.	1	AB	La Serena	Parcela 103, Vegas Norte, La Serena
			AB	Ovalle	Av. Costanera S/N, Mirafior, Hijuela Poniente, Ovalle
4	Applus Revisiones Técnicas de Chile S.A.	2	AB	Coquimbo	Av. La Cantera N°3155, Coquimbo
			AB	Illapel	Vial Recabarren N°01170, Illapel
5	Applus Revisiones Técnicas de Chile S.A.	3	AB	Coquimbo	Av. La Cantera N°3155, Coquimbo
			B	La Serena	Parcela 103, Vegas Norte, La Serena
6	Revisiones Técnicas San Dámaso S.A.	1	AB	La Serena	Parcela N°22 Vegas Sur, Ruta 5 Norte, Lote A-2 Sector Vegas Sur, La Serena
			AB	Ovalle	Calle De la Noe N°170, Ovalle
7	Revisiones Técnicas San Dámaso S.A.	2	AB	Coquimbo	Av. La Cantera N° 3175, Hijuela Primera San Agustín, Lote 14, Sector La Cantera, Coquimbo
			AB	Illapel	Via Alternativa Poniente N° 01660, (Ruta By Pass) Illapel



N°	PROPONENTE	CONCESIÓN A LA QUE POSTULA	CLASE PLANTA	COMUNA	DIRECCIÓN
8	Revisiones Técnicas San Dámaso S.A	3	AB	Coquimbo	Av. La Cantera N° 3175, Higuera Primera San Agustín, Lote 14, Sector La Cantera, Coquimbo
			B	La Serena	Parcela N°22 Vegas Sur, Ruta 5 Norte, Lote A-2 Sector Vegas Sur, La Serena
9	Inversiones Lesta SPA	1	AB	La Serena	Lote A-1, Parcela N°1, Ruta 5 Sector Las Vegas Sur. La Serena
			AB	Ovalle	Calle El Talhuén N°328, Ovalle
10	Bureau Veritas Certification Chile S.A.	2	AB	Coquimbo	Av. Los Talleres LT 1-B 2A, Loteo Chafar, Coquimbo
11	Inspectorate Limitada	1	AB	La Serena	Via Alterna Poniente, (Ruta By Pass) Lote 8, Illapel
			AB	Ovalle	Parcela 12 Ruta 5 La Serena
12	ECA Control y Asesoramiento S.A.	3	AB	Coquimbo	Ruta 5 N°2590, Lote PC 42, Coquimbo
			B	La Serena	Parcela N° 3, Lote 19, Vegas Sur, La Serena
13	Master Test Chile SPA	1	AB	La Serena	Parcela 12, Sector La Vega Sur, La Serena
			AB	Ovalle	Calle De la Noe N°170, Villa Las Palmas, Ovalle
14	Revisiones Técnicas Ovalle Ltda.	1	AB	La Serena	Colo Colo N°4360, La Serena
			AB	Ovalle	Av. Los Industriales N°265, Ovalle

Se hace saber a todos los participantes que el examen de las propuestas en este Acto de Apertura no implica un pronunciamiento sobre el contenido de las propuestas presentadas, cuyo pronunciamiento definitivo se emitirá una vez que se efectúen los estudios técnicos y jurídicos de rigor.

Se adjunta 5 hojas con las observaciones de los asistentes.

La presente Acta se protocolizará en la Notaría de don Rubén Reinoso H., ubicada en calle Gregorio Cordovez 405, La Serena.

No habiendo otro asunto que tratar y estando todos enterados del contenido de la presente, se da por concluido el Acto de Apertura a las 11:00 horas en la misma fecha y ciudad. Se procede a firmar por la Comisión de Apertura y los asistentes que lo deseen.

#### FIRMAN

Luis Alberto Stiven Hurtado  
Secretario Regional Ministerial de  
Transportes y Telecomunicaciones  
Región de Coquimbo

Erica Díaz Valdenegro  
Profesional División de Normas y Operaciones  
Subsecretaría de Transportes

Patricia Torregrossa Astudillo  
Profesional Subsecretaría de Transportes



*[Handwritten signature]*

Juan Fuentes Isla  
Profesional Secretarías Regional Ministerial  
de Transportes y Telecomunicaciones  
Región de Coquimbo

*[Handwritten signature]*

Rubén Reinoso H.  
Notario Público  
Cuarta Notaría de La Serena

**PARTICIPANTES QUE FIRMAN EL PRESENTE ACTA**

*[Handwritten signature]*  
NOMBRE: ~~JOSE EMILIANO~~  
RUT: 9.486.605-7

*[Handwritten signature]*  
NOMBRE: ANGEL UGARTE ELONES  
RUT: 10.050.492-1

*[Handwritten signature]*  
NOMBRE: Jazmine Cortez  
RUT: 7036974-5

*[Handwritten signature]*  
NOMBRE: FRANCISCA LOSADA  
RUT: 11034143-2

*[Handwritten signature]*  
NOMBRE: Osmelio Cobos  
RUT: 7.411.524-1

*[Handwritten signature]*  
NOMBRE: DANIEL SILVA  
RUT: 12.25.935-3

NOMBRE:  
RUT:

NOMBRE:  
RUT:

NOMBRE:  
RUT:

NOMBRE:  
RUT:

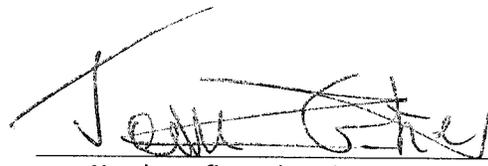
OBSERVACIONES AL ACTO DE APERTURA DE OFERTAS TÉCNICAS

Hoja para efectuar observaciones al Acto de Apertura de Ofertas Técnicas	
Fecha	17 de diciembre de 2013
Empresa	Rev. Técnicas San Baneso S.A.

OBSERVACIÓN:

Revisión Técnica Guayacán y la sociedad UVT presenta el mismo terreno ~~en~~ Coquimbo para diferentes concesiones, Guayacán concesión N° 2 y UVT para la N° 3

Esto no se puede en el caso que ambos resultaran ganadores ¿a quien se descalificaría? ~~¿ambas empresas?~~  
¿ambas empresas?

  
Nombre y firma de quien realiza la observación  
Jaime Cortina



OBSERVACIONES AL ACTO DE APERTURA DE OFERTAS TÉCNICAS

Hoja para efectuar observaciones al Acto de Apertura de Ofertas Técnicas	
Fecha	17 de diciembre de 2013
Empresa	REVISIONES TECNICAS OVALLE LTDA.

OBSERVACIÓN:

EN LA APERTURA TÉCNICA NO SE MENCIONÓ LA CONFORMIDAD DE LA FACTURA DE COMPA DE BASES.

Nombre y firma de quien realiza la observación

ANGEL USALDO FLORES  
PP REVISIONES OVALLE LTDA

OBSERVACIONES AL ACTO DE APERTURA DE OFERTAS TÉCNICAS

Hoja para efectuar observaciones al Acto de Apertura de Ofertas Técnicas	
Fecha	17 de diciembre de 2013
Empresa	Applus Revisiones Técnicas SA

OBSERVACIÓN:

Se deja constancia que para acceder a algunos de los terrenos ofertados en la Concesión 2, comuna de I Napel se han señalado ubicarse sobre el By Pass. Entonces los usuarios deberán cruzar una línea de ferrocarril privada. Al respecto se hace presente que dicha circunstancia afecta el terreno ofertado y su calificación por las razones que se indican:

1) Al corresponder a una línea privada se desanota la frecuencia y los horarios (actuales y de futuro) de tránsito del ferrocarril por el sector del cruce, lo cual queda al arbitrio exclusivo del dueño de la misma, existiendo que podría afectar al horario mínimo de atención de las plantas de revisiones técnicas que se instale en dicho lugar, y con ello incumplir las bases de licitación.

2) ~~El cruce de ferrocarril~~ de acuerdo a lo señalado en el artículo 2.1.5.1 de las bases de licitación: "las plantas deberán ubicarse en áreas de fácil acceso". Claramente no cumple la condición señalada un terreno en el que hay que cruzar una línea de ferrocarril privada para acceder al mismo.

OBSERVACIONES AL ACTO DE APERTURA DE OFERTAS TÉCNICAS

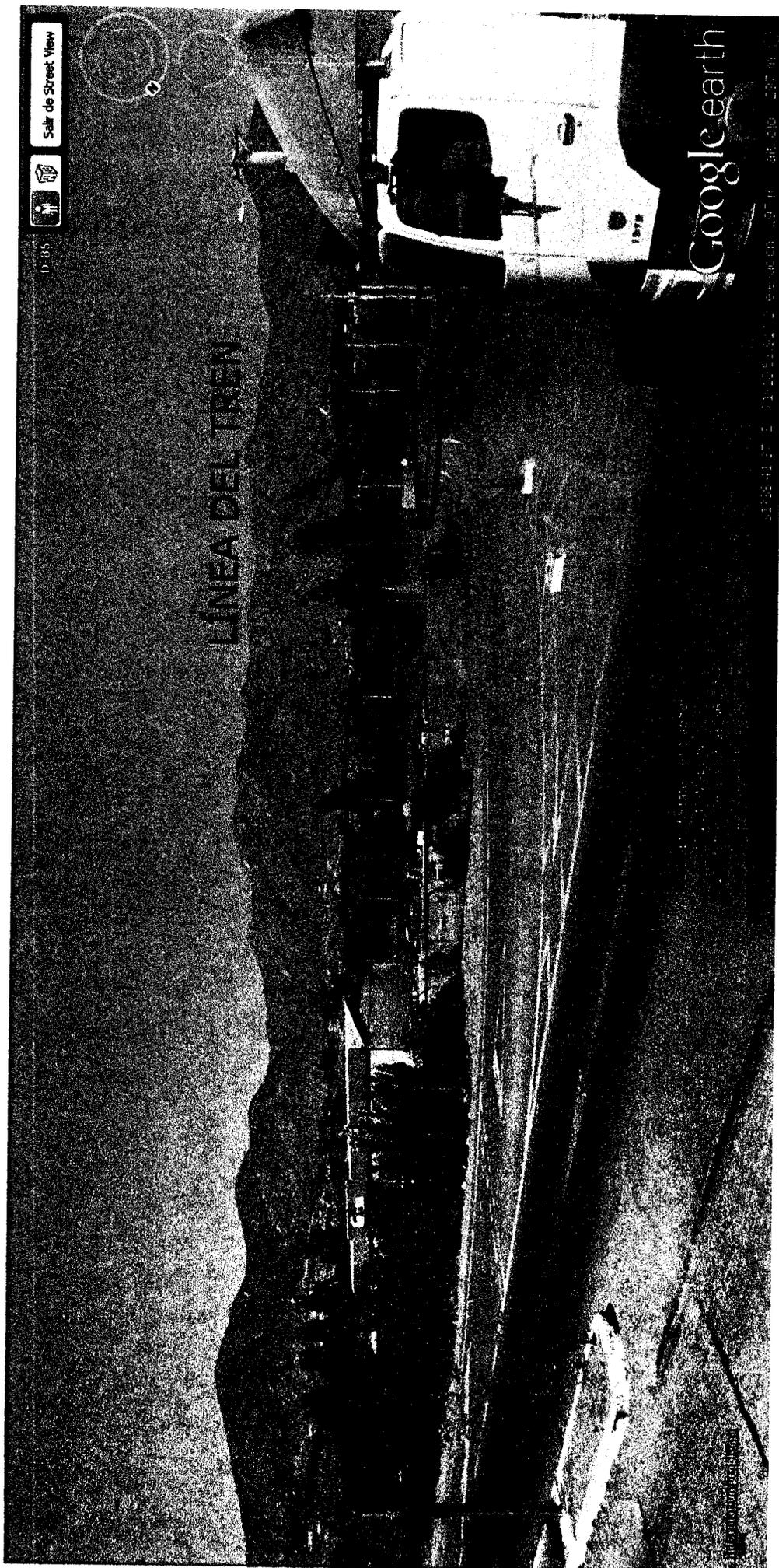
Hoja para efectuar observaciones al Acto de Apertura de Ofertas Técnicas	
Fecha	17 de diciembre de 2013
Empresa	Applus RT.

OBSERVACIÓN:

3/ El acceso de ferrocarril que deberá ser sorteado por los usuarios para acceder a la planta de RT, en caso de adjudicarse la concesión 2ª al grupo de los oferentes que presentó el terreno en cuestión, como puede ser un CRUCE NO RETORNADO, esto es, no porca bandullo, barrera, abeto ni otro tipo de medidas de seguridad que impida a los usuarios su tránsito mientras transita el ferrocarril por el mismo y lo que es más grave, no porca ninguna medida de seguridad que permita el tránsito del ferrocarril por el lugar a quienes tengan que atravesar el cruce. Lo anterior atenta claramente con la seguridad de los eventuales usuarios por lo que en riesgo la integridad física y la vida de ellos, riesgo que se acrecienta si se impide una planta de Revisión Técnica

Nombre y firma de quien realiza la observación

Se adjunta foto del lugar



Salir de Street View



D-85

LÍNEA DEL TREN

Google earth

© 2008 Google